



**CONCURSO  
INTERNACIONAL  
UNIVERSITARIO**

RETOS DEL HÁBITAT  
POPULAR EN EL  
SUR GLOBAL  
CONTEMPORÁNEO:  
COMUNIDADES  
RESILIENTES

**CIU HABITAT**

[www.rumboahabitat3.ec/ciuhabitat](http://www.rumboahabitat3.ec/ciuhabitat)

#ciuhabitat



## HABITAT III – Sede Quito 2016



Quito, capital de la República del Ecuador: Plaza de la Independencia.

## RETOS DEL HÁBITAT POPULAR EN EL SUR GLOBAL CONTEMPORÁNEO: COMUNIDADES RESILIENTES

### HABITAT III

#### ECUADOR EN EL MUNDO

La República del Ecuador, es un país ubicado en la región noroccidental de América del Sur. Limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico. Con una población de 15'832.913 habitantes es el país más densamente poblado de Sudamérica y con la más alta concentración de ríos por Km<sup>2</sup> en el mundo; así como, el de mayor diversidad por km<sup>2</sup> en el planeta. Al territorio nacional lo atraviesa la línea ecuatorial, por lo cual es conocido como el país situado en la mitad del mundo.

En el Ecuador existen 4 regiones geográficas muy diferenciadas, a saber: la región Litoral o Costa junto al Océano Pacífico; la región Interandina o Sierra con sus volcanes; la Región Oriental o Amazonía; y la Región Insular, formada por el Archipiélago de Colón o Islas Galápagos, que se encuentra en el Océano Pacífico a 1.120 kilómetros del continente.

## MAPA DEL CONTINENTE AMERICANO



Fuente: Secretaría Técnica Concurso STC, 2016

## MAPA MUNDIAL



Fuente: Secretaría Técnica Concurso STC, 2016

## HABITAT III

La Asamblea General de las Naciones Unidas convoca cada 20 años la Conferencia Hábitat, con el fin de discutir, tomar resoluciones y establecer compromisos hacia una agenda urbana sostenible a nivel global. En la resolución 66/207 y en línea con el ciclo bi-decenal (1976, 1996 y 2016), se decidió convocar la Conferencia Hábitat III. Mediante Resolución A/RES/69/226, de diciembre del 2014, se decidió que la sede de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) se realice en Quito, Ecuador, entre el 17 y el 20 de octubre del 2016; que toma en cuenta la designación de Quito como la primera ciudad declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1978. Esta Conferencia constituye el evento más importante de las Naciones Unidas en materia de desarrollo urbano, que tiene como objetivo asegurar el compromiso político mundial por el desarrollo urbano sostenible, e identificar los nuevos desafíos urbanos para el establecimiento y generación de una Nueva Agenda Urbana para el siglo XXI.

Hábitat III será –aparte de la Cumbre sobre Cambio Climático COP21 - la primera cumbre mundial de las Naciones Unidas después de la adopción de la Agenda de Desarrollo Post-2015, la cual ofrecerá una oportunidad única para discutir el importante reto de planificar y gestionar las ciudades, pueblos y aldeas del mundo, con el fin de cumplir con su papel como motores del desarrollo sostenible, en un planeta cada vez más urbanizado.

La Conferencia Hábitat III estará abierta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, invitando además a dichos Estados para facilitar procesos que permitan la participación amplia de las partes interesadas, incluidas las autoridades locales y sus asociaciones, en el desarrollo, revisión y aplicación de las políticas urbanas nacionales, en su caso, como medio para la preparación de Hábitat III. Creemos que el hecho de que la ciudad de Quito haya sido seleccionada como sede de Hábitat III, es una forma de reconocimiento por parte de las Naciones Unidas frente al decidido compromiso expresado por el Gobierno del Ecuador con el desarrollo urbano sostenible, lo cual nos compromete a enfrentar de manera decidida los desafíos de una realidad urbanizada.

# Organizadores

## MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA - MIDUVI

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda MIDUVI, es la Institución rectora de la vivienda en el Ecuador, encargada de asegurar un hábitat adecuado y sustentable para las poblaciones urbanas y rurales; así como, para dinamizar las actividades económicas y planes de vivienda a su cargo, de acuerdo a la normativa y reglamentación nacional vigente.

El objetivo de la gestión del MIDUVI, es contribuir al desarrollo del país a través de la formulación de políticas, regulaciones, planes, programas y proyectos, que garanticen un Sistema Nacional de Asentamientos Humanos, sustentado en una red de infraestructura de vivienda y servicios básicos que consoliden ciudades incluyentes; conforme a las directrices establecidas en la Constitución Nacional y el Plan Nacional de Desarrollo, facilitando los mecanismos para el acceso universal a la vivienda adecuada y servicios básicos, con énfasis en grupos de atención prioritaria y promoviendo el mejoramiento de la vivienda en los asentamientos precarios.

El Estado Central a través del MIDUVI, tiene a su cargo ser la contraparte de las Naciones Unidas como país sede para la organización y realización de la Conferencia Hábitat III, la cumbre mundial de mayor trascendencia sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible.



## COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR PROVINCIAL DE PICHINCHA CAE-P

El Colegio de Arquitectos del Ecuador Provincial de Pichincha CAE-P es una institución fundada en 1962, como un cuerpo colegiado que tiene entre sus objetivos: a) promover la excelencia en el ejercicio de la arquitectura a nivel nacional; b) coadyuvar con el desarrollo planificado de las ciudades y la calidad de la obra arquitectónica que en ellas se edifica.

El Colegio de Arquitectos del Ecuador Provincial de Pichincha CAE-P, como parte de su gestión institucional respaldada en el Reglamento General a La Ley de Ejercicio Profesional de la Arquitectura, desde hace algunos años viene colaborando con diversas instituciones del país tanto públicas como privadas, impulsando a través de consultorías la realización de concursos nacionales e internacionales de ideas y de anteproyectos, orientados a satisfacer y promover demandas que eleven la calidad de vida de la población en el marco del desarrollo sostenible.



## Bases del Concurso

### PRESENTACION DEL CONCURSO

Tanto en el Ecuador como en la región se ha experimentado un acelerado proceso de urbanización que ha desencadenado un desequilibrio entre población urbana y rural, por ello en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible Hábitat III, que se realizará en Quito - Ecuador en octubre de 2016, se tiene por objetivo evaluar los avances sobre el Programa de Hábitat acordado en Estambul en 1996; y, asegurar el compromiso político de los Estados miembros de las Naciones Unidas acerca del desarrollo urbano sostenible a través de la construcción de una Nueva Agenda Urbana, que se convierte en una oportunidad única para replantear las estrategias y políticas con las que se ha abordado el crecimiento urbano y la generación de vivienda en el país, la región y el mundo.

El Gobierno Nacional del Ecuador, a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, en colaboración con el Colegio de Arquitectos del Ecuador Provincial de Pichincha - CAE-P, ha visto la necesidad de invitar a la academia al Concurso de Anteproyectos: RETOS DEL HÁBITAT POPULAR EN EL SUR GLOBAL CONTEMPORÁNEO: COMUNIDADES RESILIENTES, cuya finalidad es contar con propuestas innovadoras de intervención en asentamientos humanos que presentan problemáticas comunes para varias regiones del mundo; seguros de que los insumos resultantes contribuirán a la consolidación de políticas y estrategias para el hábitat y la vivienda, encarando los grandes desafíos que trae consigo una realidad urbanizada y compleja que requiere un desarrollo urbano verdaderamente sostenible.

## 1 OBJETIVO DEL CONCURSO

### OBJETIVO INSTITUCIONAL

El MIDUVI, y el Colegio de Arquitectos del Ecuador CAE-P como parte del proceso preparatorio nacional hacia Hábitat III, invitan a la comunidad académica universitaria a nivel mundial, para que junto a diseñadores, planificadores urbanos, ecologistas, ambientalistas, biólogos, científicos, especialistas en gestión de riesgo de desastres, estudiantes y profesionales catedráticos de Universidades y Escuelas de Arquitectura y Urbanismo de todo el mundo, para que conformen equipos interdisciplinarios que sean parte de este proceso pedagógico universitario, y a través de propuestas de anteproyectos compitan para la resolución de tres problemáticas reales del hábitat popular ecuatoriano, que el país enfrenta en la actualidad

y que tienen que ver con: los asentamientos humanos con degradación ambiental; también con los asentamientos en situación de vulnerabilidad y riesgo volcánico; y adicionalmente, con los asentamientos urbanos marginales que tienen elementos de alta precariedad.

Hábitat III presenta una oportunidad para reflexionar creativamente y desde la innovación académica colectiva sobre casos específicos y reales, cuyas problemáticas imponen retos difíciles de enfrentar, con el fin de contar con aportes técnicos y conceptuales que permitan repensar intervenciones existentes y generar elementos que aporten a los procesos de construcción de la política pública de hábitat y vivienda en el Ecuador. Se ha seleccionado un caso de estudio por cada problemática, considerado paradigmático, con el fin de que las soluciones de diseño y planificación que se ideen para dichos casos, puedan ser adaptadas o replicadas en situaciones análogas; no solo en Ecuador, sino también en otras regiones del mundo.



Fuente: Secretaría Técnica del Concurso STC, 2016

## 2 EL CONCURSO

### PROPUESTAS PARA LA INTERVENCIÓN SUSTENTABLE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS CON DEGRADACIÓN AMBIENTAL; EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y RIESGO; Y EN ZONAS URBANO MARGINALES CON PRECARIEDAD

Las condiciones urbanas a nivel mundial han cambiado radicalmente en los últimos veinte años; dando paso a un proceso de urbanización sin precedentes. Según datos de las Naciones Unidas se estima que para el año 2050 el 66% de la población humana habitará en ciudades, muchas de ellas ubicadas en el Sur Global, cuyas condiciones particulares han sido poco comprendidas por los modelos aplicados desde la visión de los países desarrollados. La propuesta de imaginar y legislar un futuro más sostenible para nuestras

ciudades, no podrá pasar por alto las particularidades de la urbanización en las zonas tropicales y subtropicales, en cuyas zonas se ubican los mayores tugurios del planeta.

Este Concurso se propone como una invitación a reflexionar de manera pragmática y creativa sobre tres problemáticas que enfrenta Ecuador, y cuyas características principales son análogas a otras regiones similares en el mundo. Su objetivo último es detonar un diálogo global, dentro de las esferas de la planificación urbana y el diseño, considerando los retos particulares que imponen las características de la región a los paradigmas con los que estamos acostumbrados a responder ante ciertas problemáticas recurrentes en los asentamientos emergentes; los mismos que necesitan ser innovados o renovados, si hemos de (re)construir un futuro verdaderamente sostenible para muchas comunidades.

Estas comunidades habitan en los arenales de manglares cuyo suelo se inunda periódicamente; en zonas de riesgo por erupciones volcánicas; o son comunidades en asentamientos urbano marginales que están siendo reubicadas en nuevas urbanizaciones de vivienda colectiva, y que no reproducen necesariamente las redes sociales del lugar de origen. Para estas comunidades su inserción y participación en los procesos de desarrollo, no debe suponer una pérdida de la resiliencia de su vida tradicional: como en el caso de las comunidades costeras que viven del agua, de sus apegos y raíces; como en el caso de las comunidades andinas que se oponen a la reubicación en zonas de bajo riesgo volcánico para no alejarse de su modo de vida; o como en el caso de las comunidades al borde del Estero Salado, que prefieren vivir en condiciones precarias, pero cerca de familiares, amigos y en algunos casos fuentes de trabajo.

### 3 ELEGIBILIDAD

Las instituciones organizadoras invitan a participar en el Concurso Internacional Universitario de Anteproyectos CIUHABITAT, a Universidades de todo el mundo que cuenten con Facultades de Arquitectura, Urbanismo, Diseño, Planificación Urbana y Territorial, Geografía, Ecología y Medio Ambiente, Gestión de Riesgos, y otras carreras afines; y a docentes y estudiantes que cumplan con las siguientes características:

- Los estudiantes deberán estar debidamente inscritos en una Universidad de cualquier país que cuente con una Facultad de Arquitectura, Urbanismo, Diseño, Planificación Urbana y Territorial, Geografía, y/o profesiones afines a los temas del Concurso;
- Los estudiantes deberán estar cursando los dos últimos años de la carrera universitaria;
- Para profesionales Arquitectos, Urbanistas, Diseñadores, Geógrafos, y otras disciplinas afines; siempre que se encuentren vinculados a una Facultad de Arquitectura, Urbanismo, Diseño, Planificación Urbana, Geografía, Ecología y Medio Ambiente, Gestión de Riesgos, y otras disciplinas afines a los temas del Concurso, en calidad de docentes;

- Para profesionales y estudiantes ecuatorianos o extranjeros, residentes en el Ecuador o en el extranjero; que quieran participar siempre que conformen equipos interdisciplinarios, que estén liderados por un profesional docente que forme parte de una Universidad.
- No se establece ningún límite respecto del número de integrantes por equipo, ni al número de equipos que puedan participar por Universidad.

Para los profesionales nacionales o extranjeros que lideren los equipos, estos deberán presentar una copia de su Título o Diploma profesional; así como, la certificación del Decano de la Facultad a la que pertenece, que acredite su vinculación como docente universitario de dicha Facultad o Escuela. No se aceptará de modo alguno la participación de concursantes a título personal, liderando o formando parte de equipos, que no cumplan con este requisito.

## 4 PREMIOS CONCURSO DE ANTEPROYECTOS

Para cada uno de los 3 temas del Concurso, de entre todos los equipos participantes en el mismo, el Comité de Jurados elegirá sin orden de prelación tres equipos finalistas, de entre los cuales el Jurado designará al ganador.

- El Comité de Jurados mediante documento escrito establecerá el Ganador del Concurso de Anteproyectos por cada tema.
- De igual manera, designará a la propuesta que ocupe el segundo y tercer lugar en el Concurso por cada tema.
- El docente que lidera el equipo ganador con uno de sus miembros, tendrá la oportunidad de venir a Quito como invitado a presentar su proyecto, en uno de los eventos paralelos organizados por Ecuador en el marco de Hábitat III. También podrá participar en un conversatorio sobre su propuesta y la problemática que presenta el Hábitat Popular en el Sur Global en espacios académicos o institucionales.
- Las tres propuestas finalistas de cada tema serán cargadas a la página web oficial del Concurso con el reconocimiento respectivo.
- Las tres propuestas finalistas de cada tema se exhibirán en la exposición que se efectuará durante Hábitat III; que acompañarán a los proyectos ejecutados que participan en la categoría Hábitat Social de la Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito BAQ-2016 del CAE-P.
- Todos los trabajos participantes, mediante una lámina figurarán en la plataforma de la página web del Concurso.

La asignación de premios del Concurso, no constituye compromiso ni compromete contractualmente para la ejecución de las propuestas al Promotor ni a la Institución Ejecutora con el tutor o miembros del equipo ganador, tampoco con quienes obtengan el segundo y tercer lugar, ni con los equipos galardonados.



Como testimonio de la Conferencia Hábitat III y del Concurso, la Institución Promotora MIDUVI auspiciará la publicación de un libro en el cual se recogerán los aspectos más sobresalientes de la Conferencia Hábitat III y lo más destacado del Concurso para sus tres temas. El libro se hará llegar a todas las Universidades, Escuelas y equipos que participaron en el Concurso Internacional Universitario de Anteproyectos.

## 5 COMITÉ DE JURADOS

La Institución Promotora, considerando el enfoque académico y multidisciplinario del Concurso, seleccionará para miembros del Comité de Jurados para cada tema del Concurso, a profesionales con diferentes perfiles y experiencia, así como, a académicos de reconocido prestigio. El Comité de Jurados de componente nacional e internacional, será integrado por cinco reconocidos profesionales, de larga trayectoria, con experiencia en la temática del Concurso o en profesiones afines al mismo; y estará conformado por dos profesionales nacionales y tres profesionales que pueden ser o no arquitectos de origen extranjero, manteniendo la dimensión de género.

El Veredicto final del Comité de Jurados se conocerá en un acto público que se efectuará en la ciudad de Quito, el 30 de septiembre de 2016. La interpretación de las Bases del Concurso corresponderá al Comité de Jurados, una vez constituido. Sus decisiones son inapelables.

## 6 MODALIDAD DEL CONCURSO

Las instituciones organizadoras han definido al **Concurso como: Concurso Internacional Universitario de Anteproyectos; de 1 Fase con 3 temas y 1 categoría** (académica), que se desarrollará en modalidad online a través de la página web del Concurso: [www.ciuhabitat.com](http://www.ciuhabitat.com). La Convocatoria, de manera simultánea, permitirá la participación en TRES TEMAS, de naturaleza diferente. Los participantes podrán definir si participan en uno, dos o en los tres temas del Concurso. Los equipos participantes podrán disponer de toda la documentación que sea posible obtener para la realización del proyecto a través de la página web.

El Concurso por su carácter internacional se efectuará en dos idiomas: español e inglés; por lo que toda la documentación inherente al Concurso se presentará online en los dos idiomas. Se elegirán las tres propuestas más innovadoras sin orden de prelación, considerando que resuelvan los requerimientos

planteados en las Bases del Concurso; y de entre ellas, el Comité de Jurados elegirá al Ganador del Concurso para cada uno de los tres temas.

## 7 CRONOGRAMA Y FECHAS DEL CONCURSO

Publicación de las Bases en la página web del Concurso:	21 de marzo de 2016.
Fecha del lanzamiento oficial del Concurso:	4 de abril de 2016.
Fecha de apertura de inscripciones:	5 de abril de 2016.
Fecha de cierre de inscripciones:	viernes 24 de junio de 2016.
Fecha límite de presentación de Anteproyectos:	
	Tema de Concurso 1: 6 de julio de 2016.
	Tema de Concurso 2: 7 de julio de 2016.
	Tema de Concurso 3: 8 de julio de 2016.
Calificación de propuestas Jurados:	entre el 18 de julio y el 23 de septiembre de 2016.
Promulgación de Veredicto del Comité de Jurados:	30 de septiembre de 2016.
Publicación de resultados del Concurso en la página web:	3 de octubre de 2016.
Exposición virtual de los trabajos galardonados:	17 de octubre de 2016.

## 8 INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

- Todos los plazos en cuanto a la hora se considerarán desde las 9h00 hasta las 23h59 hora de Quito (GMT-5)
- Para la inscripción se utilizará el formulario de inscripción al Concurso a través de la página web: [www.ciuhabitat.com](http://www.ciuhabitat.com)
- Los equipos participantes deberán presentar a través de la página web la documentación que los acredita conforme a lo establecido en las Bases del Concurso en el Capítulo V Reglamento del Concurso.

- La inscripción al Concurso, para cada tema, tiene un costo de USD \$ 400,00 dólares americanos incluido (Impuestos nacionales).
- La fecha límite para la inscripción en el Concurso para cada tema es el 24 de junio de 2016
- El profesional docente representante de cada equipo después de presentar la información que permitirá calificar al equipo para participar en el Concurso, recibirá un mail de la Secretaría Técnica del Concurso STC, confirmando su participación en el mismo y en el tema elegido.

## 9 REQUISITOS DE PRESENTACIÓN

Los requisitos se establecen por una parte, para resaltar la participación de los equipos conforme al espíritu académico del Concurso, y por otra, para que los miembros del Comité de Jurados puedan contar con la información suficiente para su correcto trabajo de evaluación de los anteproyectos. La Secretaría Técnica del Concurso STC, presentará su informe calificando la idoneidad de los participantes, previo al proceso de evaluación del Jurado.

- Todos los componentes que conformen la propuesta, deben ser enviados en su totalidad vía online, en un solo envío y en una sola carpeta.
- No se aceptará ninguna modificación, alteración o incremento a la propuesta inicialmente presentada.
- Para cumplir con la Calificación de idoneidad del Concursante, este deberá llenar los formularios y documentos que se presentan en las Bases en el Capítulo V: Reglamento del Concurso.
- Cada inscripción da derecho a la presentación de una sola propuesta para el Concurso.
- La propuesta se presentará en digital en 2 (dos) láminas de formato DIN A0 (84,1cm x 118.9cm) en sentido vertical y será enviada en modalidad online a la página web del Concurso, prevista para el efecto.
- Los archivos digitales de las láminas con la información gráfica deberán ser presentados en formato DIN A0 grabados en la misma página en formato pdf de alta resolución (mínimo 150 dpi), con una capacidad máxima de 30 MB por lámina.
- La fecha límite de entrega para los Anteproyectos según el tema es el 6, 7 o 8 de julio de 2016 hasta las 23h59 hora de Quito. (GMT-5).
- Las láminas del proyecto final deberán incluir un texto sintético, justificativo del Anteproyecto (máximo de 800 palabras).
- Las técnicas utilizadas en la presentación pueden ser elegidas libremente por los equipos participantes, admitiéndose planos en 2D, fotografías, perspectivas a mano, fotomontajes e imágenes en 3D.

## 10 PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Durante el Concurso, los equipos participantes podrán enviar sus preguntas considerando que:

- La recepción de preguntas, respuestas y aclaraciones se efectuarán únicamente vía online.
- Las preguntas y consultas deberán ser únicamente relativas a las Bases del Concurso, sus definiciones y regulaciones, y deberán ser presentadas en la sección: “Preguntas y Respuestas” de la plataforma de inscripción del Concurso.
- Las preguntas online de los participantes podrán ser formuladas entre el 5 de abril y el 30 de junio de 2016.
- Las respuestas a las preguntas serán publicadas en la página Web del Concurso durante el periodo previsto para el efecto.
- La organización del Concurso a través de la Secretaría Técnica del Concurso STC, se reserva el derecho de editar las preguntas formuladas antes de su publicación en la web; así como, el derecho de no responder todas las preguntas que puedan resultar inapropiadas o redundantes.

## 11 IDIOMAS DEL CONCURSO

Los idiomas oficiales del Concurso son el español y el inglés, por lo tanto:

- Las Bases del Concurso y toda la información que sea posible relativa al mismo, se presentará online en los 2 idiomas.
- Las preguntas online para el Concurso de Anteproyectos se podrán efectuar en idioma español o en idioma inglés.
- Las respuestas online se realizarán en los idiomas español e inglés.
- Los contenidos de las láminas para el Concurso de Anteproyectos en cuanto a materiales y textos de apoyo se presentaran en español o en inglés.

En caso de discrepancia en la interpretación de las Bases del Concurso o en cuanto a cualquier información relativa al Concurso, prevalecerá la versión en español. La exposición de las propuestas de los Anteproyectos ganadores en Quito, se efectuará en el idioma utilizado por el participante.

## 12 AUTORÍA DE LOS ANTEPROYECTOS Y CONSENTIMIENTO

- Las propuestas presentadas por los participantes para el Concurso, deben ser originales y no deben infringir ninguna normativa nacional o internacional de Derechos de Autor.
- Mediante la inscripción en el Concurso, los equipos participantes garantizan la autoría original de los Anteproyectos presentados al Concurso Internacional Universitario de Anteproyectos, afirmando que no han sido modificados total o parcialmente de ningún otro proyecto.
- Los participantes declaran expresamente que el uso y presentación de sus Anteproyectos, de acuerdo a lo previsto en las Bases de este Concurso, no vulnerará los derechos de terceros.
- Los participantes autorizan a las Instituciones organizadoras del Concurso, la publicación y/o utilización de sus proyectos en nombre de los propios autores, una vez finalizado el Concurso, sin recibir contraprestación alguna a cambio.
- Los participantes cuando se inscriben en el Concurso para cada uno de los tres temas, aceptan y se someten implícitamente a las condiciones establecidas para el mismo.

## 13 AVAL DEL CONCURSO

La Autoridad Promotora del Concurso MIDUVI, garantiza a los participantes que este Concurso NO será declarado desierto y que al final de la presentación de Anteproyectos tendrá para cada tema un ganador designado por el Comité de Jurados; consecuentemente, NO se declarará vacante el primer lugar y tampoco existirá un premio compartido; por lo tanto, siempre habrá un ganador y un segundo y tercer lugar.

## Temas del Concurso



Fuente: Secretaría Técnica del Concurso STC, 2016

### TEMA 1

## ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA ASENTAMIENTOS EN ECOSISTEMAS DE MANGLAR DEL GOLFO DE GUAYAQUIL, ECUADOR.

**Caso de estudio: Ecosistema de manglar en el Golfo de Guayaquil - Puerto Roma.**

#### ANTECEDENTES

Existen 19 asentamientos de tres escalas: pequeños (2-5 familias), medianos (6-15 familias) y grandes (15-30 familias) en el Golfo de Guayaquil. Su problemática principal está relacionada con la conectividad hacia la ciudad más cercana, con la dificultad de acceso a servicios básicos y sociales, con la vulnerabilidad del ecosistema del sitio, con la precariedad de la infraestructura y del sistema económico y social.

#### MARCO CONCEPTUAL

Se propone que además de repensar la vivienda para estas zonas que exigen una respuesta capaz de adaptarse a la vida en tierra y agua, a las crecientes de las mareas y a las sequías; se desarrolle un sistema de provisión de servicios (energía, agua potable, manejo de desechos) que permita reducir la vulnerabilidad de las estructuras que acomodan la vida de estos pescadores, a la vez que se cubren sus necesidades básicas. Es crítico que dichas micro-infraestructuras sean de bajo costo, fácil manufactura, con inteligencia local; para que se vuelvan sostenibles.

Para servicios como educación y salud pública -entre otros de carácter comunitario, social y cultural- habría que prever una red de interconexión (fluvial) con nodos centrales y un sistema estructurado de movilización. Es vital definir los nodos donde se concentrarán los servicios (centro de salud, escuela, centro administrativo comunitario, destacamento de policía, espacio deportivo, etc) de manera estratégica. Según esta lógica, los asentamientos del Golfo actuarían como una pequeña “ciudad en red” o “ciudad archipiélago” con asentamientos interconectados y complementarios, capaces de reforzar mutuamente sus economías.

Puerto Roma, el asentamiento principal, cuenta con el mayor número de habitantes viviendo de una actividad pesquera y comercial; sus condiciones de habitabilidad son las más precarias y por tanto, más urgentes; se inunda a menudo; sin embargo, cuenta con las condiciones idóneas para desarrollar una comunidad sostenible y tiene perspectivas de desarrollo positivas, gracias a lo participativa que es su comunidad.



Fuente: Secretaría Técnica del Concurso STC, 2016

## TEMA 2

# ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA ASENTAMIENTOS EN ZONAS DE RIESGO POR ERUPCIONES VOLCANICAS EN PROXIMIDADES DEL VOLCAN TUNGURAHUA, ECUADOR.

**Caso de estudio: Comunidad parroquia de Cotaló, inmediaciones del volcán Tungurahua.**

### ANTECEDENTES

El Ecuador como país andino se encuentra en el llamado cinturón de fuego circumpacífico, y por lo tanto es afectado permanente por desastres de origen natural, por erupciones y terremotos que han generado inmensos daños y pérdidas a muchas comunidades. Los volcanes en el Ecuador han marcado el uso y ocupación del territorio que los circunda.

Las comunidades que habitan en zonas de alto riesgo por erupción volcánica en las faldas del Volcán Tungurahua, en la provincia de Tungurahua, Ecuador, han formado parte de proyectos de reubicación en zonas de bajo riesgo. Sin embargo, estas viviendas han sido parcialmente ocupadas, en algunos casos como refugios temporales cuando el volcán da señales claras de actividad, en un proceso que se ha mantenido en los últimos 15 años de manera permanente.

### MARCO CONCEPTUAL

Este Concurso se plantea el reto de diseñar reasentamientos para zonas de alto riesgo volcánico dentro de un marco conceptual que tome en cuenta la idiosincrasia de las comunidades de la parroquia de Cotaló.



Para estas comunidades, es fundamental el que los organismos e instituciones oficiales vinculados a la vivienda y gestión de riesgo entiendan su ancestral cosmovisión y las plasmen en proyectos factibles.

Con el Concurso se busca propuestas que se inserten en procesos de construcción colectiva, que promuevan la cultura de la prevención y la construcción de prácticas desde la comunidad; que fortalezcan una visión entre la sostenibilidad, la gestión de riesgo y el desarrollo, como opciones válidas a considerar e incorporar.

En el caso específico de las comunidades del volcán Tungurahua, son varias las razones que las previenen de reubicarse en las zonas de bajo riesgo. La separación de lo que consideran la tierra de sus ancestros, el acceso a tierras agrícolas y el temor de que su vivienda y sus animales sean objeto de robo, condiciona de manera categórica su negativa de aceptación a los programas de reasentamiento.



Fuente: Secretaría Técnica del Concurso STC, 2016

### TEMA 3

## ARQUITECTURA Y URBANISMO CON SOLUCIONES DE VIVIENDA EN ASENTAMIENTOS URBANOS MARGINALES DE GUAYAQUIL, ECUADOR.

**Caso de estudio: Asentamientos urbano marginales en el Estero Salado de la ciudad de Guayaquil.**

### ANTECEDENTES

Muchos de los habitantes del borde del Estero Salado en el sur de Guayaquil, que habían construido sus casas sobre palafitos en las zonas de inundación, en los márgenes del Estero o sobre el agua, fueron reubicados en proyectos de vivienda colectiva desarrollados por el Gobierno de Ecuador. Si bien era imperativo mejorar las condiciones de vida de esta población, que vivían en condiciones precarias en zonas de alto riesgo, de invasión y relleno informal de los esteros, y además recuperar el ecosistema del Estero Salado, la reubicación creó una situación de excesivo desarraigo, puesto que fueron trasladados a otro sector de la ciudad rompiendo vínculos sociales y generando problemas de convivencia.

### MARCO CONCEPTUAL

Con el antecedente de esta experiencia, los moradores solicitan ahora que se los reubique in situ, en un lugar lo más cercano posible al que ocupan, y el gobierno ecuatoriano accedió a hacer viable esta alternativa. Se han identificado dos zonas en donde sería posible desplegar un reasentamiento, sin excluir en este Concurso la posibilidad de investigar otras alternativas: como generar vivienda “en altura” (considerando las características de resistencia del suelo) en desarrollos frente al borde relacionado con los espacios públicos que se han abierto en los márgenes de los esteros; o en su defecto, en otros lugares que

ya están ocupados pero podrían densificarse, proponiendo estrategias de mantenimiento de las áreas comunes (a menudo apropiadas por pandillas).

Este Concurso, exige reformular los criterios para la intervención en diferentes tipologías de ribera, y también considerar que el parque lineal que se abre en los márgenes de los esteros se integre con la trama urbana existente. Se propone generar una suerte de acupuntura ecológica y con ella una red de micro-oportunidades, que alivie el estrangulamiento que el hacinamiento ha provocado; contribuyendo a remediar los esteros, descontaminar las aguas y generar un sistema de bordes que prevenga la conformación de nuevos rellenos con asentamientos humanos.

## Preguntas Frecuentes – FAQ

¿El Concurso está abierto para todas las universidades del mundo?

Si, en el Concurso Internacional Universitario de Anteproyectos puede participar cualquier Universidad del mundo que cuente con una Facultad de Arquitectura, Urbanismo, Diseño, Planificación Urbana, Geografía, Ecología y Medio Ambiente, Gestión de Riesgos, o de disciplinas afines a los temas del Concurso.

¿Quiénes pueden participar del Concurso?

Pueden participar estudiantes liderados por un Docente como tutor académico, que estén matriculados en la Universidad o Facultad correspondiente y que se encuentren cursando los dos últimos años de la carrera universitaria.

¿Existe alguna diferencia entre docente o catedrático para el tutor que lidera el equipo que participa en el Concurso?\*

No, para efectos del Concurso, el tutor que lidera el equipo bien puede ser docente o catedrático de la Universidad o de la Facultad que participa.

¿Los estudiantes universitarios que conforman el equipo deben ser solo estudiantes de arquitectura o urbanismo?

No, pues se deben conformar equipos interdisciplinarios; por tanto los estudiantes universitarios pueden provenir de carreras afines al tema en el que concursan.

¿Con una sola inscripción se puede participar en uno o en los tres temas del Concurso?

No, una inscripción solo da derecho para participar en un tema del Concurso; por lo tanto, se requiere una inscripción para cada tema del Concurso.

¿Puede un mismo docente ser tutor de varios equipos interdisciplinarios?

Si, un docente puede ser tutor de uno, dos o tres equipos; que pueden ser para un mismo tema, o indistintamente para cada uno de los tres temas del Concurso.

¿Existe un máximo de integrantes por equipo?

No, la cantidad de integrantes de un equipo queda a criterio del tutor.

¿El Concurso es gratuito, o tiene costo la inscripción para participar?

NO es gratuito. Para participar se debe cubrir el costo de inscripción para cada tema que es de \$ 400.00 USD incluido impuestos nacionales.

¿Bajo qué modalidad de pago se cubre el valor de inscripción?

Los concursantes de universidades nacionales lo pueden hacer directamente en la Tesorería del Colegio de Arquitectos en Quito, o mediante depósito en la cuenta corriente No. 3053433104 del Banco Pichincha con confirmación al correo electrónico concursociu@cae.org.ec. Para las Universidades extranjeras o nacionales el valor de la inscripción se efectuará a través del servicio en línea PayPal.

¿Existe una fecha límite de inscripción para el Concurso?

Si, la fecha límite para inscripción es: 24 de junio de 2016

¿Cómo se remiten los anteproyectos que concursan?

El Concurso para los tres temas se realiza bajo la modalidad online.

¿Cuál es el idioma oficial del Concurso?

Los idiomas oficiales del Concurso son: el español y el inglés.